

PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
5	DE	12		01/05/2025	31/05/2025		31	5	2025
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO									
Nombre/ Razón Social		JUAN CAMILO PUERTO RODRÍGUEZ			No. Identificación C.C o C.E.	1.054.708.894	Contrato No.		
					NIT		GGC 0123 2025		
Objeto del Contrato		Apoyar al Grupo de Supervisión en la gestión técnica de los contratos financiados con los fondos de infraestructura del sector eléctrico.							
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS									
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato					AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)				
1	Apoyar en las gestiones técnico administrativas relacionadas con los programas, proyectos, contratos y/o convenios y/o contratos especiales inherentes a los fondos de inversión FAER y FAZNI, u otros mecanismos de financiación.				• Realicé la gestión correspondiente para el diligenciamiento de la matriz del PNER correspondiente al mes de mayo de 2025				
2	Apoyar en los procesos de definición y seguimiento del plan estratégico establecido para el Grupo de Supervisión.				• No se ejecutó este periodo.				
3	Apoyar y colaborar en la revisión y redacción de informes técnicos, comunicaciones internas y externas solicitadas para la elaboración de informes de estado, informes de supervisión, actas de terminación y balance financiero, actas de liquidación, actas de verificación, respuestas a los entes de control, comunicaciones u otros documentos que el supervisor requiera.				• Revisé la comunicación enviada mediante radicado 2-2025-016056 del 12 de mayo de 2025, con asunto “Requerimiento Póliza de la Etapa de Administración, Operación y Mantenimiento – AOM del Contrato FAZNI GGC 740-L11 de 2019”, la cual fue enviada a ELECTRIFICADORA DEL CAQUETA S.A. ESP • Revisé la comunicación enviada mediante radicado 2-2025-016055 del 12 de mayo de 2025, con asunto “Requerimiento Póliza de la Etapa de Administración, Operación y Mantenimiento – AOM del Contrato FAZNI GGC 813-L13 de 2019”, la cual fue enviada a ELECTRIFICADORA DEL META S.A E.S.P.				

- Revisé la comunicación enviada mediante radicado 2-2025-015422 del 07 de mayo de 2025, con asunto "Respuesta derecho de petición Osvaldo Santiago Sánchez - Contrato FAZNI-GGC-1382-2024", la cual fue enviada al señor Osvaldo Santiago Sánchez.
- Revisé la comunicación enviada mediante radicado 2-2025-015994 del 12 de mayo de 2025, con asunto "Reiteración de remisión de pólizas actualizadas contrato FAER-GGC 1363-2024", la cual fue enviada a ELECTROHUILA S.A. E.S.P.
- Revisé la comunicación enviada mediante radicado 2-2025-015995 del 12 de mayo de 2025, con asunto "Reiteración de remisión de pólizas actualizadas contrato FAZNI-GGC 1371-2024", la cual fue enviada a ELECTROHUILA S.A. E.S.P.
- Revisé la comunicación enviada mediante radicado 2-2025-015993 del 12 de mayo de 2025, con asunto "Reiteración de remisión de pólizas actualizadas contrato FAZNI-GGC 1352-2024", la cual fue enviada a ELECTROHUILA S.A. E.S.P.
- Revisé la comunicación enviada mediante radicado 2-2025-015992 del 12 de mayo de 2025, con asunto "Reiteración de remisión de pólizas actualizadas contrato FAZNI-GGC 1354-2024", la cual fue enviada a ELECTROHUILA S.A. E.S.P.
- Revisé la comunicación enviada mediante radicado 2-2025-015991 del 12 de mayo de 2025, con asunto "Reiteración de remisión de pólizas actualizadas contrato FAZNI-GGC 1359-2024", la cual fue enviada a ELECTROHUILA S.A. E.S.P.
- Revisé la comunicación enviada mediante radicado 2-2025-015990 del 12 de mayo de 2025, con asunto "Reiteración de remisión de pólizas actualizadas contrato FAZNI-GGC 1360-2024", la cual fue enviada a ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A. E.S.P.
- Revisé la comunicación enviada mediante radicado 3-2025-017818 del 13 de mayo de 2025, con asunto "Solicitud de aprobación de la garantía RCE del contrato FAZNI GGC 1357 de 2024", la cual fue enviada a Grupo De Gestión Contractual.
- Revisé la comunicación enviada mediante radicado 2-2025-016519 del 15 de mayo de 2025, con asunto "Reiteración de remisión de pólizas actualizadas contrato FAZNI-GGC 1382-2024", la cual fue enviada a GENSA.
- Revisé la comunicación enviada mediante radicado 3-2025-018385 del 19 de mayo de 2025, con asunto "Respuesta radicado No. 3-2025-011987 estado de cumplimiento del contrato

FAZNI-GGC-615-2020", la cual fue enviada a Subdirección Administrativa Y Financiera.

- Revisé la comunicación enviada mediante radicado 2-2025-017642 del 21 de mayo de 2025, con asunto "Reiteración de respuesta comunicado No. 2025-IE-00000016 Contrato FAZNI-GGC-653-2020", la cual fue enviada a Póliza AOM, GENSA.
- Revisé la comunicación enviada mediante radicado 2-2025-018811 del 28 de mayo de 2025, con asunto "Respuesta radicados No. 1-2025-022030 y 1-2025-022085 Contratos FAZNI GGC 1371, 1352, 1354, 1359, 1360 y FAER GGC 1363 2024", la cual fue enviada a ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A. E.S.P.
- Revisé la comunicación enviada mediante radicado 2-2025-019333 del 29 de mayo de 2025, con asunto "Respuesta radicados MME No. 1-2025-022637 y 1-2025-022867 contrato FAER GGC 663-2019", la cual fue enviada a Electrificadora del Huila S.A. E.S.P.
- Revisé la comunicación enviada mediante radicado 2-2025-014787 del 02 de mayo de 2025, con asunto "Alcance a la comunicación de radicado No. 2-2025-000473 del contrato FAER GGC 663 2019", la cual fue enviada a ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A. E.S.P.-ELECTROHUILA.
- Revisé la comunicación enviada mediante radicado 2-2025-016680 del 16 de mayo de 2025, con asunto "Requerimiento Póliza de la Etapa de Administración, Operación y Mantenimiento – AOM del contrato FAZNI GGC 816 de 2019", la cual fue enviada a Cens.
- Revisé la comunicación enviada mediante radicado 2-2025-016681 del 16 de mayo de 2025, con asunto "Requerimiento Póliza de la Etapa de Administración, Operación y Mantenimiento – AOM del contrato FAZNI GGC 590 de 2020", la cual fue enviada a Empresa de Energía Eléctrica Del Departamento del Guaviare S.A. E.S.P – Energuaviare.
- Revisé la comunicación enviada mediante radicado 2-2025-016682 del 16 de mayo de 2025, con asunto "Requerimiento Póliza de la Etapa de Administración, Operación y Mantenimiento – AOM del contrato FAZNI GGC 643 de 2020", la cual fue enviada a CEDENAR S.A. E.S.P.
- Revisé la comunicación enviada mediante radicado 2-2025-016683 del 16 de mayo de 2025, con asunto "Requerimiento Póliza de la Etapa de Administración, Operación y Mantenimiento –

AOM del contrato FAZNI GGC 648 de 2020", la cual fue enviada a Empresa de Energía Eléctrica Del Departamento del Guaviare S.A. E.S.P – Energuaviare.

- Revisé la comunicación enviada mediante radicado 2-2025-016684 del 15 de mayo de 2025, con asunto "Requerimiento Póliza de la Etapa de Administración, Operación y mantenimiento – AOM del contrato FAZNI GGC 616 de 2020", la cual fue enviada Empresa de Energía Eléctrica Del Departamento del Guaviare S.A. E.S.P – Energuaviare.
- Revisé la comunicación enviada mediante radicado 2-2025-016688 del 16 de mayo de 2025, con asunto "Requerimiento Póliza de la Etapa de Administración, Operación y mantenimiento – AOM del contrato FAZNI GGC 593 de 2020", la cual fue enviada a Empresa de Energía Eléctrica Del Departamento del Guaviare S.A. E.S.P – Energuaviare.
- Revisé la comunicación enviada mediante radicado 2-2025-005316, con asunto "Segundo Requerimiento de Actualización de las Garantías del Contrato FAZNI GGC 417 de 2015", la cual fue enviada a Electrificadora del Meta S.A E.S.P. – EMSA.
- Revisé la comunicación enviada mediante radicado 2-2025-015859 del 09 de mayo de 2025, con asunto "Solicitud de información proyecto GGC-FAZNI -1382 de 2024"la cual fue enviada a GENSA.
- Revisé la comunicación enviada mediante radicado 2-2025-016660 del 16 de mayo de 2025, con asunto "Aprobación informe final de interventoría contrato FAZNI-GGC 432 L06-20", la cual fue enviada a Ardco Construcciones.
- Revisé la comunicación enviada mediante radicado 2-2025-016428 del 15 de mayo de 2025, con asunto "Requerimiento de ampliación de vigencia de las garantías de cumplimiento del contrato FAZNI GGC 645 de 2020", la cual fue enviada a Electrificadora del Caquetá - Electrocaqueta S.A. E.S.P.
- Revisé la comunicación enviada mediante radicado 2-2025-016427 del 15 de mayo de 2025, con asunto "Requerimiento de ampliación de vigencia de las garantías de cumplimiento del contrato FAZNI GGC 646 de 2020", la cual fue enviada a Electrificadora del Caquetá - Electrocaqueta S.A. E.S.P.
- Revisé la comunicación enviada mediante radicado 2-2025-016505 del 15 de mayo de 2025,

con asunto “Requerimiento de Actualización de las Garantías del Contrato FAER GGC 550 de 2020”, la cual fue enviada a Electrificadora del Caquetá - Electrocaqueta S.A. E.S.P.

- Revisé la comunicación enviada mediante radicado 2-2025-016506 del 15 de mayo de 2025, con asunto “Requerimiento de Actualización de las Garantías del Contrato FAER GGC 500 de 2022”, la cual fue enviada a Electrificadora del Caquetá - Electrocaqueta S.A. E.S.P.
- Revisé la comunicación enviada mediante radicado 2-2025-017079 del 19 de mayo de 2025, con asunto “Respuesta a la solicitud de modificación del contrato FAER GGC 1363 2024”, la cual fue enviada a ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A. E.S.P.
- Revisé la comunicación enviada mediante radicado 2-2025-017072 del 19 de mayo de 2025, con asunto “Respuesta radicados No. 1-2025-022722 y No. 1-2025-022676 contratos Electrohuila”, la cual fue enviada a ELECTROHUILA S.A. E.S.P.
- Revisé la comunicación enviada mediante radicado 2-2025-017815 del 22 de mayo de 2025, con asunto “Solicitud de informes Contrato FAER-GGC-807-2019”, la cual fue enviada a ELECTROHUILA S.A. E.S.P.
- Revisé la comunicación enviada mediante radicado 2-2025-018769 del 27 de mayo de 2025, con asunto “Solicitud de información sobre el contrato FAZNI-GGC-1355-2024”, la cual fue enviada a Distribuidora Del Pacífico S.A. E.S.P. - Dispac S.A. E.S.P.
- Revisé la comunicación enviada mediante radicado 2-2025-018551 del 27 de mayo de 2025, con asunto “Requerimiento de Actualización de las Garantías del Contrato FAZNI GGC 616 DE 2020”, la cual fue enviada a Empresa de Energía Eléctrica Del Departamento del Guaviare S.A. E.S.P – Energuaviare.
- Revisé la comunicación enviada mediante radicado 3-2025-019571 del 28 de mayo de 2025, con asunto “Solicitud Aprobación de Póliza del Contrato FAZNI GGC 417-2015”, la cual fue enviada a Grupo De Gestión Contractual.
- Proyecté la comunicación enviada mediante radicado 2-2025-017344 del 20 de mayo de 2025, con asunto “Traslado radicado 1-2025-023062. "Manifestación de la comunidad beneficiaria del proyecto «CONSTRUIR REDES DE-DISTRIBUCIÓN DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN, CON MONTAJE DE SUBESTACIÓN 34.5 EKV Y

		<p>SUBESTACIONES DE DISTRIBUCIÓN PARA LA ZONA RURAL DE LA CRISTALINA Y BAJO LOZADA DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN-DEPARTAMENTO DEL CAQUETA, DE CONFORMIDAD CON EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO FAER GGC No. 1366-2024", la cual fue enviada a ELECTROCAQUETA.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyecté la comunicación enviada mediante radicado 2-2025-017342 del 20 de mayo de 2025, con asunto "Respuesta petición radicado 1-2025-020686. Contrato de interventoría FAZNI GGC 433 L13-20", la cual fue enviada a WEG Colombia S.A.S. • Proyecté la comunicación enviada mediante radicado 2-2025-018784 del 27 de mayo de 2025, con asunto "Respuesta radicado 1-2025-020542. Solicitud estado de actas de terminación de la etapa de instalación de los contratos FAZNI suscritos con ELECTROCAQUETÁ S.A. E.S.P.", la cual fue enviada a ELECTROCAQUETA.
4	<p>Solicitar y revisar la información mensual reportada por los Operadores de Red y Contratistas de los contratos asignados por el supervisor, realizando la aceptación o rechazo correspondiente, así como su análisis del avance respectivo a través de las plataformas establecidas por el área.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Revisé el informe presentado por ELECTROCAQUETÁ S.A. E.S.P., en la plataforma Avanzame, correspondiente al mes de enero de 2025 para el contrato FAER 1366-24, se cargó la información en las carpetas correspondientes y se aprobó el informe.
5	<p>Elaborar y revisar de manera integral los informes mensuales sobre el estado de los contratos asignados utilizando los formatos y/o plataformas establecidas por el Grupo de Supervisión, así como aquellos que el Supervisor solicite adicionalmente, cumpliendo con los lineamientos y proceso definidos por el área.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Revisé la comunicación enviada mediante radicado 3-2025-016921 del 05 de mayo de 2025, con asunto "Solicitud de la suspensión No. 2 del Contrato FAER GGC-500-2022", la cual fue enviada a Grupo De Gestión Contractual. • Revisé la comunicación enviada mediante radicado 3-2025-016920 del 07 de mayo de 2025, con asunto "Solicitud de la Prórroga 2 a la Suspensión No 4 del Contrato FAER GGC 550-2020", la cual fue enviada a Grupo De Gestión Contractual. • Revisé la comunicación enviada mediante radicado 3-2025-017236 del 08 de mayo de 2025,

		<p>con asunto "Solicitud de la prórroga 1 a la suspensión No. 4 del Contrato FAER GGC 551-2020", la cual fue enviada a Grupo De Gestión Contractual.</p> <ul style="list-style-type: none"> Revisé la comunicación enviada mediante radicado 3-2025-017379 del 09 de mayo de 2025, con asunto "Solicitud de la Suspensión No. 4 del Contrato FAER GGC-561-2020", la cual fue enviada a Grupo De Gestión Contractual. Revisé la comunicación enviada mediante radicado 3-2025-017709 del 12 de mayo de 2025, con asunto "Solicitud de aprobación de las pólizas del contrato FAER GGC 1365-2024", la cual fue enviada a Grupo De Gestión Contractual. Revisé la comunicación enviada mediante radicado 3-2025-018134 del 15 de mayo de 2025, con asunto "Solicitud de aprobación de las pólizas del contrato FAER GGC 1365-2024", la cual fue enviada a Grupo De Gestión Contractual.
6	<p>Elaborar y revisar de manera integral los informes mensuales sobre el estado de los contratos asignados utilizando los formatos y/o plataformas establecidas por el Grupo de Supervisión, así como aquellos que el Supervisor solicite adicionalmente, cumpliendo con los lineamientos y proceso definidos por el área. Colaborar en la estrategia, seguimiento y control para asegurar la correcta ejecución de los contratos bajo supervisión de la Dirección de Energía Eléctrica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Revisé informe para el DNP con relación al Contrato FAER 488 de 2022 suscrito con ELECTROHUILA S.A. E.S.P.
7	<p>Consolidar, presentar, formular y estructurar las recomendaciones técnicas, administrativas y de procedimientos al Grupo de Supervisión en los documentos o situaciones que surjan durante el seguimiento de los contratos y/o convenios en sus diversas etapas, gestionados con FAER, FAZNI, PRONE u otros fondos o proyectos de inversión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Revisé la comunicación enviada mediante radicado 2-2025-015559 del 08 de mayo de 2025, con asunto "Respuesta radicados No. 1-2025-016112 y No. 1-2025-016227 Contratos Electrohuila", la cual fue enviada a ELECTROHUILA S.A. E.S.P. Revisé la comunicación enviada mediante radicado 2-2025-016517 del 15 de mayo de 2025, con asunto "Respuesta comunicación 1-2025-019091 de Asunto "Derecho de Petición - Reiteración Estado de trámite de la liquidación del contrato GGC-644-2020", la cual fue enviada a Ut Interventoría del Putumayo. Revisé la comunicación enviada mediante radicado 2-2025-016520 del 15 de mayo de 2025, con asunto "Respuesta comunicación 1-2025-004338 "Solicitud último pago y liquidación Contratos GGC 631 Lote 3, Lote 7 y Contrato GGC 448 de 2020 Lote 11", la cual fue enviada a CM Consultores. Revisé la comunicación enviada mediante radicado 2-2025-016524 del 15 de mayo de 2025, con asunto "Respuesta a radicados No. 1-2025-

	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA			SIG Sistema Integrado de Gestión del Mineroenergía T-GC-F-24 05-06-2023 V-4
---	---	--	--	--

		019975 y No. 1-2025-020028 del contrato FAZNI-GGC-615-2020", la cual fue enviada ELECTROHUILA S.A. E.S.P. <ul style="list-style-type: none"> Revisé la comunicación enviada mediante radicado 2-2025-019120 del 29 de mayo de 2025, con asunto "Respuesta Derecho de petición 1-2025-022155. Contrato FAZNI GGC 630 2020 LOTE 4, LOTE 5 Y LOTE 6", la cual fue enviada a Consorcio Interventores de Colombia – SECOB.
8	Mantener actualizadas las bases de datos de seguimiento que sean necesarias en el marco del apoyo a la supervisión técnica que le sea designada	<ul style="list-style-type: none"> No se ejecutó esta actividad en este periodo
9	Asegurar la actualización de la información, derivada de la ejecución de los proyectos y contratos, en la plataforma de gestión de proyectos AVANZAME y demás plataformas dispuestas por el área.	<ul style="list-style-type: none"> No se ejecutó esta actividad en este periodo
10	Realizar el registro, adecuación, suscripción, validación, análisis, control, monitoreo y actualización de la información y los documentos pertinentes al progreso de los contratos asignados, ingresando dicha información en las plataformas proporcionadas por el Ministerio de Minas y Energía y/o la Dirección de Energía Eléctrica, siguiendo los estándares de calidad establecidos por la normativa vigente.	<ul style="list-style-type: none"> Realicé la gestión correspondiente para el diligenciamiento de la matriz del PNER correspondiente al mes de mayo de 2025
11	Asistir a las reuniones que sean programadas y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual, así como asistir a reuniones de manera presencial cuando sea requerido por el supervisor o quien este designe, realizando el seguimiento a los compromisos generados.	<ul style="list-style-type: none"> Asistí a reunión de revisión de revisión del Cronograma del contrato FAZNI-GGC-1353-2024, se realizó el 2 de mayo de 2025 Asistí a reunión de Revisión con ENERGUAVIARE Contrato FAZNI 729-21, se realizó el 2 de mayo de 2025. Asistí a reunión de revisión del Contrato FAZNI 615-20, se llevó a cabo el 2 de mayo de 2025. Asistí a reunión de revisión del Contrato PRONE 442 de 2015 - Revisión proyecto Gran Colombia, se llevó a cabo el 5 de mayo de 2025. Asistí a reunión de revisión de contratos suscritos con ENELAR, se llevó a cabo el 3 de abril de 2025. Asistí a reunión de revisión FAZNI 654-20 ACTA DE TERMINACIÓN, se llevó a cabo el 6 de mayo de 2025. Asistí a reunión de revisión contrato GGC 433 de 2020 Lote 12 - Revisión estado Acta de Terminación Etapa de Instalación., se llevó a cabo el 6 de mayo de 2025. Asistí a reunión de GESTIÓN TRÁMITE ACTA DE TERMINACIÓN Y BF / ETAPA DE INSTALACIÓN

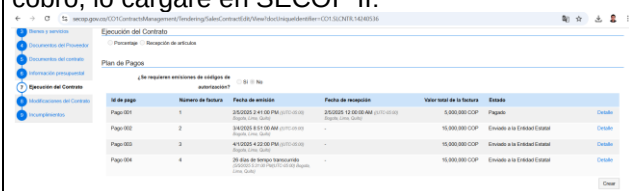
	<p>2012-2013-2014, se llevó a cabo el 6 de mayo de 2025.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asistí a reunión de revisión de Revisión Desembolsos FAZNI suscritos con CEDELCA y ENERCA, se llevó a cabo el 7 de mayo de 2025. • Asistí a reunión de Revisión estado de -19, 593-20, 654-20, 659-20, 816-19, 738-19 y otros incumplimientos, se llevó a cabo el 8 de mayo de 2025. • Asistí a reunión de Revisión contratos interventorías FAZNI PMS e InterFAZNI, se llevó a cabo el 8 de mayo de 2025. • Asistí a Reunión de Seguimiento contratos DISPAC, se realizó el 12 de mayo de 2025. • Asistí a reunión para revisión del Contrato FAZNI-068-2014, se llevó a cabo el 12 de mayo de 2025. • Asistí a reunión para Revisión FAZNI ENERCA y CEDELCA, se realizó el 14 de mayo de 2025. • Asistí a reunión para TRÁMITE ACTA DE TERMINACIÓN Y BF / ETAPA DE INSTALACIÓN 2012-2013-2014-2015-2016 y otros, se llevó a cabo el 19 y 20 de mayo de 2025. • Asistí a reunión de Seguimiento contratos FAER - FAZNI - PRONE suscritos con la Electrificadora del Meta, se llevó a cabo el 20 de mayo de 2025. • Asistí a reunión para revisión del Contrato FAER 488-22, se llevó a cabo el 23 de mayo de 2025. • Asistí a reunión para revisión del Contrato FAER 1192-23, se llevó a cabo el 23 de mayo de 2025 • Asistí a reunión de seguimiento contratos suscritos con ELECTROCAQUETÁ del Fondo FAER se llevó a cabo el 26 de mayo de 2025. • Asistí a reunión de seguimiento contratos GENSA, se llevó a cabo el 26 de mayo de 2025. • Asistí a reunión de seguimiento al Contrato FAZNI 729-21 realizada el 27 de mayo de 2025. • Asistí a reunión para Priorizar Revisión ATBF - Listado 80 Contratos, se realizó el 28 de mayo de 2025 • Asistí a reunión para Revisión Previa Contratos - Excluir Cronograma, se llevó a cabo el 28 de mayo de 2025. • Asistí a mesa de trabajo: otrosies-eliminacion cronograma ctos DEE, se realizó el 28 de mayo de 2025. • Asistí a reunión de Seguimiento contratos FAER 2019 - 2022- 2024 Y FAZNI 2020 -2024 suscritos con Electrohuila, se llevó a cabo el 29 de mayo de 2025. • Asistí a reunión de revisión informe DNP FAER 488 2022, se llevó a cabo el 29 de mayo de 2025
--	---

		<ul style="list-style-type: none"> Asistí a reunión de estado informes finales de interventoría, Contratos de Interventoría, se llevó a cabo el 29 de mayo de 2025 Asistí a reunión de Seguimiento contrato ENERCA 2024 FAZNI-GGC-1353 Y 1357, se llevó a cabo el 30 de mayo de 2025. Asistí a reunión de Seguimiento contratos CEDELCA 2024 FAZNI-GGC-1368,1375,1376 Y 1380, se llevó a cabo el 30 de mayo de 2025.
12	Realizar seguimiento y consolidación de matrices relacionadas con usuarios conectados y en ejecución en zonas rurales.	<ul style="list-style-type: none"> Realicé el diligenciamiento de la matriz del PNER correspondiente al mes de mayo de 2025
13	Apoyar en la construcción bimestral de un documento de alertas y/o recomendaciones de gestión frente a la supervisión técnica de los contratos asignados.	<ul style="list-style-type: none"> Realicé alimentación a la matriz de seguimiento de contratos FANZI Realicé alimentación a la matriz de seguimiento de contratos FAER
14	Gestionar el soporte documental que se produzca en el marco de la ejecución de los procesos y procedimientos de la dirección de energía eléctrica y de acuerdo a las actividades asignadas por el supervisor.	<ul style="list-style-type: none"> Todos los informes y comunicaciones elaborados o revisados durante el mes fueron guardados en la carpeta correspondiente de TEAMS
15	Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual y que le sean asignadas por el o la supervisor(a).	<ul style="list-style-type: none"> Se atendieron los demás requerimientos realizados por el supervisor del contrato.

OBLIGACIONES GENERALES		
-------------------------------	--	--

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato		AVANCES Y LOGROS DEL MES
1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos.	Con el presente documento hago entrega del informe correspondiente a las actividades realizadas en los días del mes de mayo de 2025
2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía.	He cumplido con las directrices implementadas por el Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio.
3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.	He asistido a las reuniones programadas por la DEE y por el MME que me han programado.
4	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio.	Conforme he avanzado en la ejecución de las obligaciones y generado documentos e información para la DEE he remitido para su archivo en los sistemas de información correspondientes, así como su debida actualización.

5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones	He atendido y gestionado las tareas asignadas a través de las diferentes plataformas del Ministerio como lo es el caso de ARGO
6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.	He mantenido la reserva necesaria con la información que he conocido y/o producido durante la ejecución del contrato, de acuerdo con lo establecido
7	Suscribir a la firma del Acta de inicio el acuerdo de confidencialidad una vez se perfeccione el contrato.	Suscribí el acuerdo de confidencialidad y lo subí a SECOP 2
8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente	Anexo al presente documento el soporte correspondiente.
9	Responder por la salvaguarda y preservación de los equipos y elementos que le sean utilizados para el cumplimiento de sus actividades contractuales, y que sea de propiedad del Ministerio de Minas y Energía cuando hayan sido entregados.	Durante la ejecución del contrato no he tenido asignados equipos o elementos del MME.
10	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	Informé a la administradora de riesgos laborales la modificación contractual.
11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato.	He acatado las instrucciones dadas por parte del Supervisor.
12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual en caso de que aplique.	No se ejecutó en este periodo
13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.	No se ha requerido.

14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.	Mantengo actualizada la hoja de vida de SIGEP
15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato.	A la fecha no ha habido variación en mi régimen tributario.
16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.	He cumplido a cabalidad con las obligaciones pactadas.
17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	Con el presente documento hago entrega del informe correspondiente a la labor realizada en el mes de mayo de 2025.
18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.	Una vez tenga el radicado de la presente cuenta de cobro, lo cargaré en SECOP II: 
19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo.	Toda la información adelantada durante la ejecución del contrato se encuentra en las carpetas correspondientes tanto en TEAMS como en VPN.
20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía y tramitar con el Grupo de Servicios Administrativos la correspondiente paz y salvo.	Durante la ejecución del contrato no he tenido bienes de propiedad del MME.
21	Devolver el carnet de identificación como contratista.	Para la ejecución del presente contrato de prestación de servicios recibí el carnet de identificación, el mismo será devuelto al finalizar el Contrato.
22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.	He cumplido con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía.

	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA			SIG Sistema Integrado de Gestión del Mineroenergía	
				T-GC-F-24	
				05-06-2023	V-4

23	Constituir la garantía de cumplimiento y mantenerla vigente durante la ejecución del contrato, cuando sean requerida.	Constituí la garantía mediante la póliza N. 360 47 994000038503 de Aseguradora Solidaria de Colombia para la ejecución del Contrato
24	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato.	He contado con los equipos y herramientas necesarias para el desarrollo de mis obligaciones.
25	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad.	He cumplido con las normas de bioseguridad establecidas por el MME
26	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.	He cumplido con las políticas internas del Ministerio
27	Presentar al supervisor del contrato y al Grupo de Gestión Contractual, los soportes que acrediten la definición de su situación militar una vez cumplidos los dieciocho (18) meses de que trata la Ley 1861 de 2017, y demás normatividad vigente que regula sobre la materia y/o que la sustituya o modifique. (cuando aplique)	Mi libreta militar fue cargada con los demás documentos del proveedor en la plataforma SECOP 2.
28	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	He realizado las acciones correspondientes.

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.
2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.

ENTREGABLES/PRODUCTOS

N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
	Soportes cuenta de cobro carpeta Teams	05. Mayo

NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem “7-Ejecución del contrato” opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes.

Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem “7-Ejecución del contrato” opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.

LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7361773&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true>

CONTRATISTA

FIRMA

